

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo de 1.990

A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
SERVIRAIZ S.A.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y luego de la revisión, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la Empresa.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son el reflejo de lo que consta en los Registros Contables de la Compañía, los mismos que han sido llevados conforme a las disposiciones legales y vigentes y acorde a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,


~~Ing. Tomás Chang Yáñez~~
Comisario



APR 28 1990